

Modelo de investigación para el Reforzamiento de Competencias Investigativas en las Universidades

Dra. Luzmila de Sánchez
Universidad de Panamá,
luzmilacs@yahoo.com

Dra. Nélide Bravo
Universidad de Panamá

Dra. Leyla Lydna
Universidad de Panamá

Magister Samuel Castillo
Universidad de Panamá

Dra. Kayrha de Chú
Universidad de Panamá

Mgter. Marta Evans
Universidad de Panamá

Dra. Ulina Mapp
ISAE Universidad,
mappreid@gmail.com

RESUMEN

El objetivo del estudio es determinar la necesidad de la elaboración de un Modelo de Investigación para el reforzamiento de competencias investigativas en las universidades. Este trabajo busca elevar la pertinencia de los trabajos de investigación científica de docentes y estudiantes, elevar la aplicabilidad de los estudios, trabajar investigaciones desde la interdisciplinariedad, trabajos con productos innovadores que impacten en la educación. Para el desarrollo del estudio se planteó la siguiente pregunta: ¿Existe la necesidad de diseñar un Modelo de Indagación para el reforzamiento de Competencias Investigativas en las Universidades? Considerando, que uno de los problemas de mayor impacto en las universidades son las dificultades que enfrentan los profesores para la elaboración de un proyecto de investigación que debe ser inscrito en las Vicerrectorías de Investigación y Postgrado como requisito necesario para realizar una indagación. Esta investigación tiene una muestra intencional de 100 profesores investigadores de las universidades como marco de referencia para acopiar la información necesaria. Los encuestados consideran que el contar con un Modelo de Investigación como guía, representaría un apoyo al elaborar sus indagaciones 50% están completamente de acuerdo, 26% de acuerdo, 14% medianamente de acuerdo, 4% en desacuerdo, 2% completamente en desacuerdo y 4% no respondieron. En relación al incremento del número de Investigaciones en aquellas Universidades que cuentan con un Modelo de Investigación, respecto a las que no siguen un Modelo los informantes respondieron 39% están completamente de acuerdo, 31% de acuerdo, 17% medianamente de acuerdo, 4% en desacuerdo, 4% completamente en desacuerdo y 5% no respondieron. En conclusión, se puede mencionar entre las dificultades anotadas al realizar una Investigación los mayores porcentajes los presentan: la Elección del tema, Planteamiento del Problema, Selección del tipo investigación, Sistematización y presentación de la información, Selección de la muestra, Elaboración de objetivos y Elaboración de instrumentos.

Palabras clave: Modelo de investigación, reforzamiento, competencias investigativas, universidad.

ABSTRACT

The objective of the study is to determine the need for the elaboration of a Research Model for the reinforcement of investigative competences in universities. This work seeks to raise the relevance of the scientific research work of teachers and students, raise the applicability of studies, work research from interdisciplinarity, work with innovative products that impact education. For the development of the study, the following question was raised: Is there a need to design a Research Model for the reinforcement of Research Competences in Universities? Considering that one of the problems with the greatest impact in universities are the difficulties that professors face in preparing a research project that must be registered with the Research and Postgraduate Vice-rectory as a necessary requirement to carry out an investigation. This research has an intentional sample of 100 research professors from universities as a frame of reference to collect the necessary information. The respondents consider that having a Research Model as a guide would represent a support when preparing their Research 50% completely agree, 26% agree, 14% moderately agree, 4% disagree, 2% completely disagree and 4% do not they answered. In relation to the increase in the number of Research in those Universities that have a Research Model, with respect to those that do not follow a Model, the informants responded 39% completely agree, 31% agree, 17% Moderately agree, 4% Disagree, 4% Strongly Disagree, and 5% did not respond. In conclusion, it can be mentioned among the difficulties noted when conducting the investigation, the highest percentages are presented by: the choice of the topic, Problem Statement, Selection of the type of investigation. Systematization and presentation of information, Selection of the sample, elaboration of objectives and elaboration of instruments.

Key words: Research model, reinforcement, investigative competences, university.

INTRODUCCIÓN

En el presente Milenio, las universidades participan como actor y constructor del desarrollo nacional del Progreso Social con justicia y equidad; debemos jerarquizar la producción y aplicación del conocimiento, efectuando de la investigación científica, tecnológica y humanista, una actividad sistemática de alto nivel. En el ambiente de actuación de una autonomía responsable, del principio de rendición social de cuentas y del compromiso histórico de la Universidad con el desarrollo nacional y el progreso social con equidad, será necesario concretar acuerdos de largo alcance con el estado y con los sectores sociales productivos de que aseguren el marco jurídico institucional y financiero para la formación e implementación de un Plan Estratégico de desarrollo de la Investigación Científica y Humanista. Es importante que se establezcan mecanismos de evaluación, coordinación y comunicación para la ejecución de proyectos y el seguimiento de las investigaciones. Esta es una de las funciones sustantivas de las universidades que permite la renovación del conocimiento, la innovación y el desarrollo constante de las ciencias, las artes, las técnicas y las humanidades. Por medio de sus resultados se vincula con la sociedad de la cual forma parte, vertiendo el caudal de saberes acumulado en nuevos productos y mejores prácticas.

FUNDAMENTO TEÓRICO

ANTECEDENTES.

1.1 La investigación en Instituciones de Educación Superior Universitaria

La investigación en las instituciones de educación superior universitaria debe servir a todos los sectores de la economía nacional que se dedican sistemáticamente a la realización de actividades científicas, tecnológicas y de innovación. Al **sector gobierno** que proporciona, pero no vende, por lo general, esos servicios; al **sector empresarial**, cuya actividad principal, es la producción de bienes o servicios destinados al mercado para la venta al público en general a un precio significativo desde el punto de vista económico; al **sector privado sin fines de lucro** que comprende las instituciones privadas, no comerciales, que responden a las necesidades domésticas o del público en general.

La investigación en las instituciones de educación superior universitaria, debe estar ligada a los institutos de indagación, a los investigadores nacionales o a las investigaciones doctorales, en las universidades públicas y privadas, y debe producir nuevos conocimientos para la retroalimentación constante del sistema y para ser pertinente en una sociedad de rápidos cambios.

1.2 Relación de la Educación Superior con el Sector Nacional de Ciencia y Tecnología.

La Conferencia Mundial sobre Educación para Todos, realizada en Jointem, Tailandia en Marzo de 1990, sirvió de base para la elaboración del Plan Nacional de Acción para Todos en Panamá; el cual, estableció en la década pasada, que la educación contaría con la más alta prioridad dentro de las políticas del Estado Panameño por ser el medio más eficaz para contribuir a la realización plena de las personas, para elevar la competitividad económica, impulsar la modernización de la sociedad y el fomento de la ciencia, la tecnología, la creatividad y la innovación.

Este Plan dio un impulso particular al aprendizaje de la ciencia, la tecnología y la innovación, considerados por muchos como factores decisivos en el progreso económico y social del país.

El Foro Nacional de La Educación Panameña por la Calidad, la Pertinencia y la Equidad, celebrado en Junio 2001, encontró consenso alrededor del valor que tiene la Ciencia y la Tecnología en el mundo actual y el papel que debe jugar la escuela en fomentar, desde temprana edad, en todos los niveles, el espíritu científico.

Dentro de las políticas universitarias se encuentra la *"Promoción y Vinculación de la Universidad con los distintos sectores de la actividad nacional, lo mismo que el Fortalecimiento del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología"*. Fomento a la Innovación Empresarial y el Programa de Ciencia Contra la Pobreza. Estos programas forman parte de las políticas nacionales de investigación.

Otras entidades nacionales que proporcionan fondos para apoyar la investigación son el Instituto Conmemorativo Gorgas y la Autoridad Nacional del Ambiente; los cuales, realizan concursos sobre temas puntuales de la realidad nacional. Desde otra perspectiva, la entidad estatal denominada Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos (IFARHU), que tiene como objetivo principal *"Elaborar programas que garanticen el adecuado aprovechamiento de la formación de los Recursos Humanos, como medio de acelerar su desarrollo económico y social"*, administra las becas ofrecidas por el Estado, la empresa privada e instituciones, países u organismos internacionales, canalizándolas para que faciliten la formación y capacitación continua de profesionales y científicos, a través de programas de educación continua y de estudios de pre y postgrado. Esta formación aumenta las competencias profesionales y capacidades de investigación que tienen los beneficiarios.

Las universidades que realizan investigaciones reciben algunos aportes de fuentes no gubernamentales, tales como

ONG's y otras se reportan bajo la figura de recursos propios". Se observa que la mejor ejecución del presupuesto se produjo para las investigaciones financiadas por el Gobierno.

1.3 Mecanismos de colaboración y cooperación entre el sector público y privado y las Universidades, en materia de investigación, a nivel nacional e internacional.

1.3.1 Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP).

Afin de ampliar las relaciones entre universidades panameñas y extranjeras, algunas instituciones locales han establecido estrechas relaciones de investigación y de postgrado con la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado. Es de interés señalar que los esquemas de cooperación son variados; ya que la AUIP maneja diversos planes de acción entre los que se mencionan: premiaciones a la calidad del postgrado y, particularmente el doctorado, visto como el modo supremo de formar para la investigación. Ha desarrollado acciones concretas con Universidades como la Universidad Tecnológica de Panamá y la Universidad de Panamá.

1.3.2 Red de Macro Universidades.

Las 30 macro universidades inscritas en la red se encargan de organizar, con su comunidad de investigadores respectivos, Proyectos de Investigación en la Red de Macro-Universidades Latinoamericanas y del Caribe. Las temáticas se corresponden con las necesidades importantes de la región. El desarrollo tecnológico económico y social; alimentos, ciencias genómicas y biotecnología; sociedad civil, democracia y gobernabilidad, educación, cultura y sociedad del conocimiento, salud pública y enfermedades prevenibles, medio ambiente, desarrollo sustentable y mitigación de desastres, estudios multiculturales e identidad nacional, neurociencias, nanotecnología y nuevos metales son las propuestas de formación de redes de investigación. De algunas participa la Universidad de Panamá.

1.3.3 Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED).

La Red CYTED lleva muchos años de relaciones con universidades, entidades e investigadores del país. La Red de Química Fina ha sido coordinada durante muchos años por universitarios panameños, permitiendo a Panamá mantener una posición preponderante del país. El logro de publicaciones de resultados es un objetivo importante que se ha realizado en el caso de las universidades panameñas, junto a colegas de otros países. Esta Red está bajo la responsabilidad de la Secretaria Nacional de Ciencia y Tecnología.

1.3.4 Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Facultades Latinoamericanas de Ciencias Sociales (FLACSO) y el Centro Latinoamericano Justo Arosemena (CELA).

CLACSO es una institución no-gubernamental que agrupa a más de 150 Centros de Investigación y Programas de Postgrado de Latinoamérica. Sus objetivos son los de promover la investigación y la enseñanza en las áreas de las ciencias sociales. Los investigadores del Instituto de Estudios Nacionales de la Universidad de Panamá están directamente vinculados a CLACSO. En la FLACSO participan los de la Facultad de Economía. Similarmente, un grupo de profesores de la Facultad de Humanidades y algunos que son de otras instituciones desarrollan trabajos relativos a las temáticas de las ciencias sociales en el Centro Latinoamericano Justo Arosemena (CELA).

1.3.5 Organismo de Estados Iberoamericanos (OEI): Cátedra CIENCIA, TECNOLOGÍA, SOCIEDAD MÁS INNOVACIÓN (CTS+I).

Este curso es una iniciativa del Organismo de Estados Iberoamericanos (OEI) y responde al extraordinario impacto de la ciencia y la tecnología en todos los ámbitos de la sociedad actual, lo que hace necesario adquirir familiaridad y profundizar en el conocimiento de las interrelaciones entre ciencia, tecnología, la actividad económica y la sociedad.

Un grupo de universidades que conforman el organismo nacional denominado **Consejo de Rectores de Panamá**; el cual está, integrado por cuatro (4) universidades públicas y once (11) privadas, comprendió.

La necesidad de captar la dimensión social de la ciencia y la tecnología mediante el uso de la investigación. Así se elaboró un programa sobre el estudio de las dimensiones social y económica del cambio científico tecnológico, con énfasis en los temas de la difusión social y apropiación productiva del conocimiento científico y tecnológico con dos ejes principales, los estudios sociales de la ciencia y los estudios sobre innovación. Las actividades se han realizado de manera itinerante entre universidades públicas y privadas.

1.3.6 Organismos de Cooperación.

Cabe destacar el rol significativo que en apoyo a la investigación desempeñan los organismos de cooperación de algunos países, tales como JICA de Japón, (Programa de Mejoramiento de la Productividad del Ganado en la República de Panamá - PROMEGA; Proyecto de Estudio y Valoración para promover la Conservación de la Biodiversidad en Reservas Forestales en la Península de Azuero/ PROBIO), la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Programa Salud y Trabajo en América Central -

Universidad Nacional de Costa Rica), la AECI de España, el DPAD de Alemania.

Otros de carácter regional, como el Convenio Andrés Bello, el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIE) (Establecimiento de la Estación de Radio Nucleidos - RN50), Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED) y la OEA, entre otras.

Debe puntualizarse que las instituciones universitarias públicas son las que reciben la mayor parte de los beneficios que brindan las instituciones y organismos de cooperación, como los señalados anteriormente.

1.4 Nivel de colaboración y cooperación entre el sector privado y las universidades, en materia de investigación

Se consideraron los tipos de vinculaciones existentes para actividades de investigación, según el nivel de colaboración. La información facilita conocer de forma específica, las relaciones existentes con el investigador, centro o instituto de indagación, la conformación de consorcios entre Universidad - Universidad; y muy en especial, el vínculo Universidad - Empresa, convenios de cooperación y otras clases de colaboración.

Se registra un número significativo de convenios de colaboración con entidades nacionales, regionales e internacionales para lograr el intercambio de conocimiento. Sin embargo, la gran cantidad de convenios de colaboración por sí sola no constituye un indicador que nos permite medir la eficacia de su ejecución. Al final del Diagnóstico se presenta una lista de los convenios que tienen las universidades.

La UNIVA promueve, a través de sus programas académicos, el desarrollo de competencias de investigación, para contribuir a que sus egresados vean el mundo que todos vemos, y piensen lo que nadie más ha pensado; que revolucionen sus ámbitos laborales, familiares y sociales; que posean mirada crítica y una actitud inconforme; pero que no se queden allí, en la queja desgastante; sino que propongan, innoven y modifiquen su entorno, con una actitud ética y procurando el bien común.

La investigación es un acto de compromiso con la vida, de interés sobre el ser humano y sobre la realidad. La apatía y la indiferencia hacia los demás y hacia el mundo generan profesionistas mecánicos, sin pensamiento propio, simples repetidores de lo que otros afirman, sin cuestionar si es benéfico o perjudicial, conveniente o inconveniente. Si se provoca el interés por la vida, por el mundo, por la sociedad, por la psique, por las relaciones con los demás, surge la preocupación por investigar, actividad cuyo resultado más obvio es conocer mejor nuestra realidad.

En este mundo cambiante, las personas se hacen muchas preguntas y cada vez satisfacen menos las respuestas, por ello las universidades deben contribuir para encontrar las respuestas adecuadas.

1.4.1 Plan Institucional de Investigación del Sistema Universitario UNIVA.

La investigación, tanto institucional como disciplinar, al generar y difundir conocimiento contribuye a la solución de problemas sociales, científicos y académicos, además de consolidar el prestigio de las instituciones en favor de sus estudiantes y de la comunidad en la que están presentes.

La investigación junto con la vinculación, son funciones sustantivas que las universidades deben realizar; además, de la docencia. Si bien, la transmisión de la cultura y del conocimiento está avalada por el saber previamente construido, las instituciones de estudios superiores constituyen ámbitos privilegia dos para la generación de conocimiento tecnológico, científico y humanístico. Las universidades parten del estado que guarda el conocimiento; pero procuran superarlo por razones de identidad y vocación institucional. Por ello, la universidad es, por definición, universidad del conocimiento. Este, por su parte, tiene en la investigación una de sus fuentes más importantes.

La indagación posee un efecto detonador en todas las demás acciones universitarias, incluidas las administrativas, las financieras o los materiales. Enriquece a la docencia al convertir al docente en un profesor - investigador cuyo saber está cimentado sobre su propio proceso de generación de ciencia y, por cuya acción la actividad en el aula deja de ser repetición de teorías preliminares y se convierte en cuestionamiento y valoración de paradigmas. A la vez, la unidad de investigación y docencia constituye el antecedente para la elaboración de nuevas propuestas cognitivas y motiva a los estudiantes para involucrarse en los procesos de investigación.

Por otra parte, a través de la investigación se cumple con la función de difusión del conocimiento, mediante las publicaciones universitarias especializadas.

Asimismo, la investigación constituye la vía de acceso a información pertinente para la toma de decisiones en las instancias de gestión y dirección universitaria.

El Plan Institucional de Investigación ordena, integra e instrumentaliza armónicamente las acciones y actividades orientadas a fortalecer esta función en el SU.

El documento que se presenta está dividido en dos partes fundamentales; en la primera parte figuran los elementos teóricos que sustentan este plan, la evolución de la investigación en nuestra institución y la prospectiva que hemos elegido en este ámbito. La segunda parte, presenta el plan de indagación considerando aspectos de orden conceptual, normativo y operativo, así como la organización de las líneas de indagación.

Plan Institucional de Investigación del Sistema Universitario UNIVA Fundamentación del Plan de Investigación 2010 -2012 del Sistema Universitario UNIVA.

METODOLOGÍA

El presente estudio cuantitativo es de tipo analítico, su función es dar una propuesta que mejore el modelo investigativo en las universidades y refuerce las competencias indagadas.

Población y Muestra.

Esta investigación tiene una muestra intencional de 100 profesores investigadores de las universidades como marco de referencia para acopiar la información necesaria. La muestra seleccionada de profesores indagadores comparte por lo menos una característica en común, son profesores de las Universidades, que realizan indagaciones.

Instrumentos.

Se ha elaborado una encuesta con preguntas abiertas, cerradas y una escala Likert que se aplicó profesores investigadores de las universidades.

Procedimiento.

Durante el desarrollo de la presente investigación se realizaron una serie de pasos o procesos: revisión bibliográfica, consulta a expertos, elaboración del proyecto de investigación, diseño de instrumentos de investigación, validación de los instrumentos, aplicación de los instrumentos, organización y tabulación de la información, análisis de la información mediante el programa SPSS, elaboración del Informe preliminar, revisión y ajustes.

PRINCIPALES HALLAZGOS

Como se puede observar 71 encuestado pertenecen al género femenino lo que representa un 71% de la muestra, mientras que 27 pertenecen al género masculino, lo que representa un 27%.

**Tabla N°1
Género**

Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
71.0	71.0	71.0
27.0	27.0	98.0
2.0	2.0	100.0
100.0	100.0	

FUENTE: Elaboración de autores

Se observa que 89 encuestados pertenecen a universidades oficiales lo que representa un 89% y solo 11 encuestados pertenecen a universidades particulares lo que representa un 11%.

**Tabla N°2
Universidad donde Labora**

Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
89	89.0	89.0	89.0
11	11.0	11.0	100.0
100	100.0	100.0	

FUENTE: Elaboración de autores

En relación a la categoría de los profesores encuestados 52 lo representa un 52% son regulares y 7 que representa un 7% son especiales y se vislumbra que 41 encuestados que representa un 41% no respondieron esta pregunta.

**Tabla N°3
Categoría en Oficial**

Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
52.0	52.0	52.0
7.0	7.0	59.0
41.0	41.0	100.0
100.0	100.0	

FUENTE: Elaboración de autores

En cuanto a los años de experiencia se puede apreciar que 44 informantes que representan un 44% tienen más de 21 años de servicio y le siguen 21 informantes que representan el 21% que se ubican en el rango de 16 a 20 años de servicio. Encontrando 11 informantes que representan un 11% en el rango de 11 a 15 años y 10 que representan un 10% en el rango de 6 a 10 años; igualmente, se ubica 10 informantes que representa 10% en el rango de 0 a 5 años y 4 informantes que representa un 4% que no respondió.

**Tabla N°5
Años de Experiencia**

Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
10	10.0	10.0	10.0
10	10.0	10.0	20.0
11	11.0	11.0	31.0
21	21.0	21.0	52.0
44	44.0	44.0	96.0
4	4.0	4.0	100.0
100	100.0	100.0	

FUENTE: Elaboración de autores

En cuanto a la dirección de investigaciones o tesis se observa que 77 informantes que representan 77% respondieron que sí, mientras que 21 informantes que representa un 21% respondieron que no y 2 sin respuesta.

Gráfica N°6



FUENTE: Elaboración de autores

Se puede observar que 42 profesores que representan un 42% con 21 años o más de experiencia si han dirigido investigaciones o tesis; de igual manera, 19 profesores en el rango de 16 a 20 años también han dirigido indagaciones y tesis. Y solo 2% no han dirigido investigaciones o tesis.

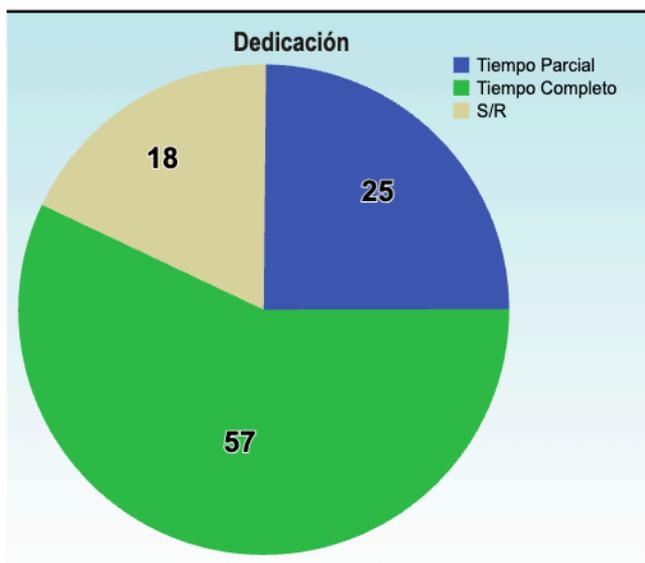
Gráfica N°7



FUENTE: Elaboración de autores

Se vislumbra la relación dedicación vs dirección de investigaciones o tesis por lo que los docentes tiempo completo 50% han dirigido tesis y solo 7 no lo han realizado, mientras que los docentes tiempo parcial 11% si han dirigido investigaciones o tesis y 12% no lo ha realizado.

Gráfica N°8



FUENTE: Elaboración de autores

En lo referente a la realización de alguna investigación en la actualidad 76% respondió que sí y 23% respondió que no.

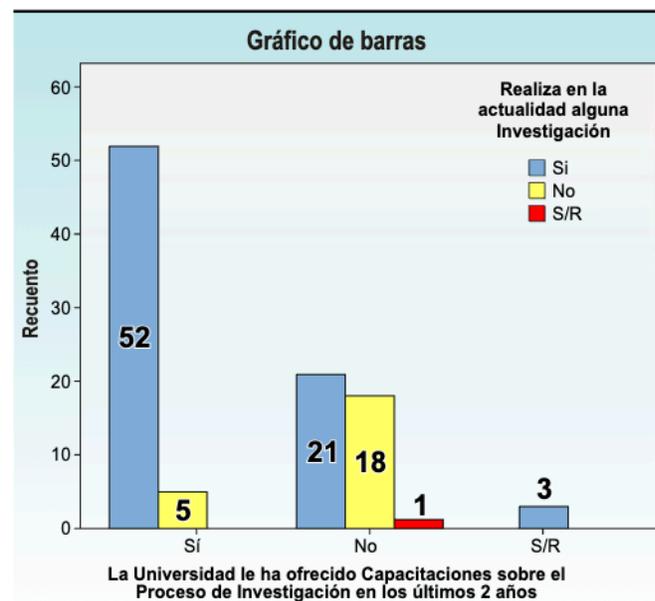
Gráfica N°9



FUENTE: Elaboración de autores

En lo que se refiere a las capacitaciones ofrecidas por la universidad sobre procesos de investigación en los últimos 2 años 57% respondió que sí y 40% respondió que no y un 3% sin respuesta.

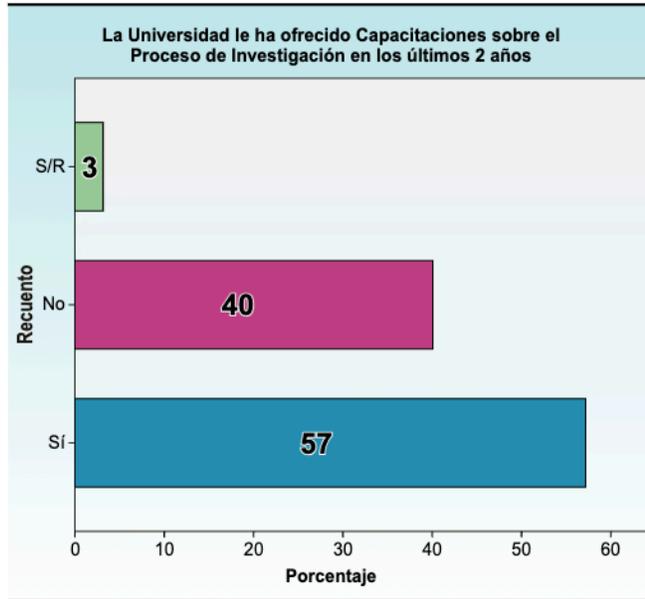
Gráfica N°10
Capacitaciones



FUENTE: Elaboración de autores

Se observa que un 52% de los informantes se les ha ofrecido de capacitaciones sobre proceso de investigación y la realización en la actualidad realizan de alguna indagación y un 5% no, mientras que un 21% no recibió capacitación, pero realizan investigaciones en la actualidad un 18% no recibieron capacitación ni realizan investigación en la actualidad.

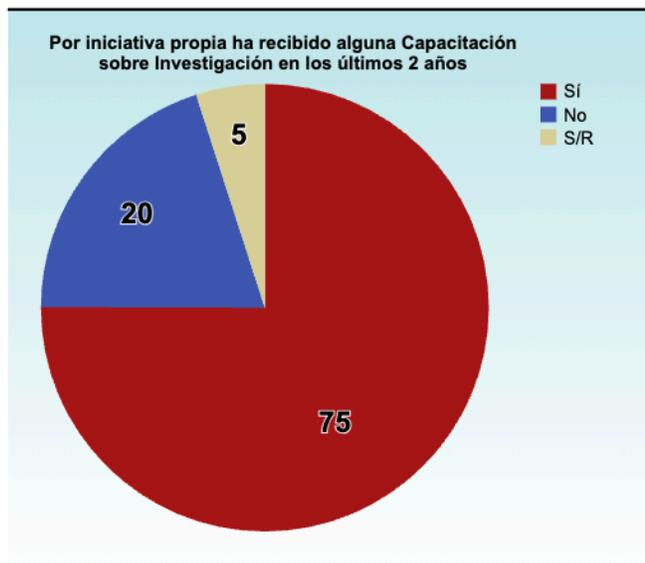
Gráfica N°11



FUENTE: Elaboración de autores

En cuanto a recibir capacitación por iniciativa propia en los últimos 2 años se observa que un 75% respondió que sí, mientras que un 20% respondió que no.

Gráfica N°12



FUENTE: Elaboración de autores

En relación a la apreciación de las capacitaciones recibidas un 21% las considera excelente, un 32% buenas, un 20% regulares, 9% deficientes y 17% no las ha recibido.

Gráfica N°13



FUENTE: Elaboración de autores

En relación a la percepción de las capacitaciones recibidas sobre el proceso de investigación en los últimos 2 años un 17% las considera excelente, un 25% buenas, un 13% regulares, 9% deficientes y 17% no las ha recibido.

En lo referente a la utilización de un modelo definido para realizar sus investigaciones un 67% respondió que sí, mientras que un 29% respondió que no y un 4% no respondió.

En relación a la existencia de un Modelo o Estructura que guíe a los Profesores Universitarios en la elaboración de sus Investigaciones el 23% de los informantes estuvieron completamente de acuerdo, 28% de acuerdo, 29% medianamente de acuerdo, 10% en desacuerdo, 9% completamente en desacuerdo, el 1% no respondió.

En relación a si conoce el Modelo o Diseño de Investigación implementado en la Universidad donde labora 42% de los informantes estuvieron totalmente de acuerdo, 42% medianamente de acuerdo. Mientras que el 13% desconocen totalmente y 3 informantes sin respuesta.

En lo referente a la funcionalidad, los Modelos de Investigación que utilizan los profesores como guía para

realizar sus investigaciones el 14% estuvo totalmente de acuerdo, 27% de acuerdo, 38% medianamente de acuerdo, 9% en desacuerdo 8% completamente en desacuerdo y 4% no respondió.

En relación a la libertad que debe tener el docente para seleccionar el Modelo que lo guiará en el desarrollo de la misma 41% estuvieron totalmente de acuerdo, 36% de acuerdo, 14% medianamente de acuerdo, 4% en desacuerdo, 5% completamente en desacuerdo.

En lo referente a considera que un Modelo de Investigación contribuirá con el reforzamiento de las Capacidades Investigativas en el Ser, Saber y Saber Hacer un 50% estuvo completamente de acuerdo, 28% de acuerdo, 16% medianamente de acuerdo, 2% en desacuerdo, 2% totalmente en desacuerdo y 2% no respondieron.

En cuanto a la necesidad de **reforzar las competencias investigativas de los Profesores Universitarios un 69% manifestó estar completamente de acuerdo, 24% de acuerdo, 4% medianamente de acuerdo, 1% en desacuerdo y 2% no respondieron.**

En relación a la necesidad de establecer un Modelo de Investigación que refuerce sus Competencias Indagativas 46% están completamente de acuerdo, 20% de acuerdo, 14% medianamente de acuerdo, 2% en desacuerdo, 2% completamente en desacuerdo y 7% no respondieron.

En lo referente a **Considera que las Capacitaciones sobre Investigación ofrecidas por las Universidades han reforzado sus Competencias Investigativas un 25% manifestó estar completamente de acuerdo, 26% de acuerdo, 34% medianamente de acuerdo, 6% en desacuerdo, 7% completamente en desacuerdo y 2% no respondieron.**

En cuanto al dominio del procedimiento investigativo 67% respondieron que si lo dominan, mientras que 27% respondieron que no lo dominan y un 6% no respondieron.

Entre las dificultades anotadas al realizar una Investigación los mayores porcentajes los presentan la elección del tema con un 10%, Planteamiento del Problema con un 10%, Selección del tipo investigación, Sistematización y presentación de la información 9%, Selección de la muestra 6%, elaboración de objetivos 5% y elaboración de instrumentos 5%.

En relación a considera Ud. que el contar con un Modelo de Investigación como guía, representaría un apoyo al elaborar sus Investigaciones 50% están completamente

de acuerdo, 26% de acuerdo, 14% medianamente de acuerdo, 4% en desacuerdo, 2% completamente en desacuerdo y 4% no respondieron.

En relación al incremento del número de Investigaciones en aquellas Universidades que cuentan con un Modelo de Investigación, respecto a las que no siguen un Modelo los informantes respondieron 39% están completamente de acuerdo, 31% de acuerdo, 17% medianamente de acuerdo, 4% en desacuerdo, 4% completamente en desacuerdo y 5% no respondieron.

En cuanto a la Influencia del Modelo de Investigación implementado en la Universidad donde labora, en reforzamiento de sus Competencias Investigativas 24% manifestaron estar completamente de acuerdo, 37% de acuerdo, 22% medianamente de acuerdo, 4% en desacuerdo, 8% completamente en desacuerdo y 5% no respondieron.

CONCLUSIONES

A continuación, se presenta algunas conclusiones obtenidos a partir del instrumento:

En lo referente a la utilización de un modelo definido para realizar sus investigaciones un 67% respondió que sí, mientras que un 29% respondió que no y un 4% no respondió. Sin embargo, a la existencia de un Modelo o Estructura que guíe a los profesores universitarios en la elaboración de sus Investigaciones el 23% estuvieron completamente de acuerdo, 28% de acuerdo, 29% medianamente de acuerdo, 10% en desacuerdo, 9% completamente en desacuerdo, 1% no respondió.

En relación a si Conoce el Modelo o Diseño de Investigación Implementado en la Universidad donde labora 42% de los informantes estuvieron totalmente de acuerdo, 42% medianamente de acuerdo. Mientras que el 13% lo desconocen totalmente y 3 informantes sin respuesta. No obstante, consideran que un Modelo de Investigación contribuirá con el reforzamiento de las Capacidades Investigativas en el Ser, Saber y Saber Hacer un 50% estuvo completamente de acuerdo, 28% de acuerdo, 16% medianamente de acuerdo, 2% en desacuerdo, 2% totalmente en desacuerdo y 2% no respondieron.

Se considera que un Modelo de Investigación contribuirá con el reforzamiento de las Capacidades Investigativas en el Ser, Saber y Saber Hacer y de igual manera reforzar las competencias investigativas.

RECOMENDACIONES

Se considera necesario la existencia de un Modelo de Investigación que contribuya al reforzamiento de las Capacidades Investigativas en el Ser, Saber y Saber Hacer por lo que se debe establecer un Modelo de Indagación que refuerce estas Competencias; ya que esto va en relación al incremento del número de Investigaciones en las Universidades.

Es importante considerar **las Capacitaciones sobre Investigación ofrecidas por las Universidades para reforzar las Competencias Indagativas.**

Para **superar las dificultades encontradas al realizar una Investigación tales como:** La elección del tema, Planteamiento del Problema, Selección del tipo investigación. Sistematización y presentación de la información, selección de la muestra, elaboración de objetivos y elaboración de instrumentos es necesario que sean considerados al planificar las capacitaciones tomando como base proceso de investigación y que se acompañe con la realización de una investigación.

El modelo implicaría un diseño metodológico que trabaja a partir de cuestionamientos, problemas y proyectos, relacionados directamente con líneas y con programas, aceptando la multi complejidad como un referente inmediato, con carácter inter y transdisciplinario de la investigación y requiere la configuración de los programas, acudiendo a las especificidades de las disciplinas, las Facultades y los Centros Regionales como puntos de partida del trabajo.

El modelo reconoce las hipótesis, cuestionamientos, preguntas y problemas como puntos de partida y partes nucleares, iniciales de cualquier proceso investigativo, los cuales dan cabida a los proyectos.

Bibliografía

Educación para todos. (20 de enero de 2017). *Declaración Mundial sobre educación para todos*. Obtenido de Declaración Mundial sobre educación para todos: <https://www.humanium.org/es/wp-content/uploads/2013/09/1990-DeclaracionMundialEducacion.pdf>

Melogno, P. (2015). Las revoluciones de Thomas Kuhn, una mirada discontinuista. *Cielo*, 1-34.

Uribe Sánchez, J. L. (2009). El pensamiento complejo de Edgar Morin, una posible solución a nuestro acontecer político, social y. *Espacios públicos*, 229-242.

